

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples –
Infraestructura Educativa

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa, ejercicio fiscal 2021	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de Julio 2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 15 de Julio 2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Alejandro Azahel Alfaro Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño de la Contraloría Gubernamental del Gobierno del Estado de Tamaulipas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Infraestructura Educativa (FAM-IE), durante el ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por parte del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Educativa (ITIFE), para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Reportar los resultados y productos del FAM-IE durante el ejercicio fiscal 2021, mediante el análisis de los indicadores de resultados, los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del fondo. • Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2021, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. • Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del FAM-IE derivados de las evaluaciones externas. • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del FAM-IE • Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del fondo. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	

Cuestionarios__ Entrevistas **X** Formatos__ Otros **X** Especifique: reuniones de trabajo con operadores del fondo y solicitud de información a las Unidades Responsables

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología para el desarrollo de la evaluación se realizó a través de análisis documental, trabajo de campo y análisis de gabinete, es decir, bajo un enfoque cualitativo.

Para la revisión documental, se analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, tanto pública como la proporcionada por la Unidad Responsable del programa. Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con los responsables del fondo los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar los procesos con la realidad operativa.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego al Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño (TdR) emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) vigentes, los cuales fueron emitidos en 2015.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se denota que el FAM-IE ha sido sujeto de diversas tipologías de evaluación a lo largo de la operación en el Estado entre las que destacan las Evaluaciones de Procesos, Consistencia y Resultados.
- La redacción de la MIR de los programas I007 e I008 es adecuadas a la Metodología de Marco Lógico (MML) y sus indicadores son pertinentes para medir el desempeño del Fondo.
- El Fondo ha sido sujeto de evaluaciones periódicas acordes a su ciclo de vida que ha permitido identificar áreas de oportunidad para la mejora de operación, gestión y reporte de resultados.
- Se carece de medios para el reporte y seguimiento del indicador sectorial
- La MIR e indicadores del Pp P087 no cumple con los requisitos establecidos en la MML

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Datos generales del Fondo

- El Fondo cuenta con una normativa clara y adecuada a nivel estatal

- El Fondo cuenta con una alineación clara a los instrumentos de planeación nacional, estatal y sectorial

Resultados/Productos

- El Fondo ha sido sujeto de evaluación en ejercicios fiscales previos

Cobertura

- El Fondo cuenta con un documento claro en el que se observa el área de enfoque atendida y el tipo de proyecto ejecutado

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

- Se observó una mejora en la atención y seguimiento de ASM derivados de las evaluaciones externas aplicadas al Fondo

2.2.2 Oportunidades:

Datos generales del Fondo

- El Fondo cuenta con una normativa clara y adecuada a nivel federal

Resultados/Productos

- Las MIR federales del Fondo ha sido sujeto de mejora a lo largo del tiempo

2.2.3 Debilidades:

- Los elementos de diseño del Fondo presentan áreas de oportunidad en su estructura y definición.
- Las MIR de los programas derivados del Fondo no presentan una estructura homogénea.
- Los indicadores del P087 presentan áreas de mejora en su diseño y características.

2.2.4 Amenazas:

- La ministración tardía de los recursos ocasiona retrasos en el proceso de generación de expedientes de obras para atender las necesidades de infraestructura educativa de las escuelas públicas de la entidad.
- La SET genera cuellos de botella en el proceso de licitación y contratación de obras que retrasa la ejecución y cierre de las mismas al 31 de diciembre.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La operación del FAM-IE en el estado de Tamaulipas se ciñe a lo establecido en su normativa federal y estatal, pese a ello se carece de lineamientos o reglas de operación que rijan la operatividad del Fondo en la entidad; el FAM-IE cuenta con una alineación clara a la Agenda 2030, el PND 2019-2024, el PED 2016-2022, el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 y el Programa Sectorial de Infraestructura del Estado de Tamaulipas,

pero carece de medios adecuados para medir la contribución de los objetivos del Fondo a los objetivos de los programas sectoriales antes mencionados.

El equipo evaluador observó una discrepancia en torno al establecimiento de metas para los indicadores del programa I008, esto se debe a que en los indicadores de nivel propósito no se establecieron metas para el ejercicio 2021, sin embargo, se reportó avance en el cumplimiento de los mismos; un factor identificado en el análisis de los tres programas derivados del Fondo (I007, I008, P087) es el bajo desempeño obtenido en los indicadores que reportan porcentaje de obras concluidas. Esto se debe a que se identificaron externalidades negativas que impactan en el cálculo de dichos indicadores, causado en primera instancia por retrasos en la ministración de recursos que a su vez deriva en retrasos en los tiempos de ejecución de proyectos de infraestructura educativa, lo que provoca que diversas obras no se concluyan durante el ejercicio y por tanto no se consideren al momento de realizar el cálculo de estos indicadores.

El análisis de los hallazgos derivados de evaluaciones previas aplicadas al FAM-IE en la entidad arroja una tendencia a señalar deficiencias en los elementos de diseño del Fondo y en las características, metas y reporte de avances de los indicadores de los programas derivados del Fondo.

En materia de ASM, el Fondo presenta un área de mejora en cuanto a la institucionalización, seguimiento e implementación de las recomendaciones derivadas de evaluaciones previas aplicadas, esto debido a que solo se presentó evidencia sobre la atención de las recomendaciones emitidas dos ejercicios atrás, no incluyendo en el documento probatorio correspondiente, las recomendaciones de la evaluación anterior.

En conclusión, la operación del FAM-IE en la entidad presenta áreas de oportunidad significativas en el establecimiento de metas y objetivos, además de requerirse el fortalecimiento del diagnóstico existente, es por ello que el equipo evaluador propone que el Fondo sea sujeto de una evaluación de Diseño o de Indicadores en el siguiente ejercicio fiscal, con el objetivo de detectar de manera más oportuna las falencias en el diseño, planeación, gestión y operatividad del Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- Modificar el diagnóstico del Fondo conforme a las características propuestas por Coneval.

2.- Implementar mecanismos de seguimiento sobre el avance en el indicador sectorial al que se vincula el Fondo.

3.- Revalorar y en su caso realizar modificaciones a la MIR del P087 conforme a los criterios establecidos por la MML.

4.- Homologar el formato de las MIR de los programas I007 e I008.

5.- Modificar el sentido de los indicadores que presentan el porcentaje de obras en proceso de ejecución.

6.- Establecer una definición, cuantificación y periodicidad de actualización de las áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida del Fondo.

7.- Definir de manera formal los criterios de asignación de recursos y selección de los proyectos de obra a ejecutar en el ejercicio fiscal.
8.- Incorporar los ASM derivados de evaluaciones previas aplicadas al Fondo
9.- Publicar en la página de la UR la información referente a los programas I007 e I008
10.- Someter a los programas derivados del FAM-IE a una evaluación de diseño y/o de indicadores

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Isaí André Almanza Rojas
4.2 Cargo:	Coordinador de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece:	Evaluare, Expertos en Políticas Públicas
4.4 Principales colaboradores:	Elda María Ríos Díaz, Miguel Alberto García García, Gerardo Arturo García Giles
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	isai.almanza@evaluare.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(222) 9783599

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa	
5.2 Siglas: FAM-IE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
a) Dirección General del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
a) Juan Patiño Cruz Director General del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa	a) Dirección General del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Contraloría Gubernamental del Gobierno del Estado de Tamaulipas

6.3 Costo total de la evaluación: \$149,400.00 (IVA incluido)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>